

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2018, a las nueve y treinta horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **SMX CIA. LTDA.**, señor RAÚL MARCELO ARTEAGA VALLEJO como Gerente General y Representante Legal, y el señor DIEGO ESTEBAN ARTEAGA COBO como Presidente; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes resuelven constituirse en Junta Universal de Socios bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe a la Gerencia por el período 2017.
- 2.- Aprobación Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

Por consiguiente, preside la junta el señor DIEGO ESTEBAN ARTEAGA COBO, presidente de la compañía. La presidencia dispone por secretaría se constate el quórum reglamentario, comprobándose la asistencia de los socios, actúa como secretario de la junta la señorita VICENTA ELIZABETH SELLAN ROSADO, se declara instalada la junta por existir el quorum reglamentario ordenado por secretaría que se de lectura a los puntos del orden del día. El presidente dice que se han constituido en Junta Universal de Socios con el quorum legal para este efecto y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

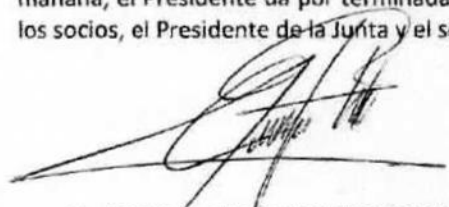
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2017.

Se concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe correspondiente al año 2017. Una vez que se revisó y analizó el Informe del Gerente General correspondiente al año 2017 los Socios luego de la deliberación, resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

- 2.- Aprobación Estados Financieros correspondientes al período 2017

El Socio DIEGO ESTEBAN ARTEAGA COBO, toma la palabra y decide aprobar Los Balances correspondientes al periodo 2017. Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad y sin observaciones los Estados Financieros y sus resultados.

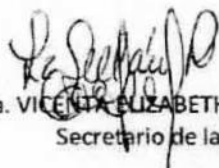
Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las once de la mañana, el Presidente da por terminada la Junta Universal de Socios y para constancia firman los socios, el Presidente de la Junta y el secretario.



Sr. DIEGO ESTEBAN ARTEAGA COBO
Presidente.
Socio



Sr. RAUL MARCELO ARTEAGA VALLEJO
Gerente General/ Representante Legal
Socio



Srta. VICENTA ELIZABETH SELLAN ROSADO
Secretario de la Junta